PLAN OPERATIVO DE ASIGNACIÓN ACADÉMICA Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CURRICULARES DE LAS CIENCIAS AGROPECUIRIAS.

ESPECIALIDAD O ENFASIS. BACHILLER AGROPECUARIO.

GRADOS. DE SEXTO A UNDÉCIMO.

PROFESOR. SANTIAGO V. VASQUEZ CUSGUEN. (Médico Veterinario)

JUSTIFICACIÓN.

En vista de las políticas educativas programadas y proyectadas por el gobierno Nacional a través del Ministerio de Educación Nacional en la ley 715 del 21 de diciembre del 2001 y los decretos reglamentarios 3020 de diciembre 10 del 2002 y el 1850 de agosto 13 del 2002; en lo atinente a la asignación académica y ejecución de actividades curriculares complementarias, se hace necesario visionar y misionar un plan operativo que conduzca al cumplimiento y evaluación permanente de cada una de estas proyecciones , como mecanismos conducentes a la agilización y puesta en marcha de dichas actividades en beneficio de la población estudiantil en el proceso educativo.

La educación en tecnología contribuye a la formación integral del educando; teniendo en cuenta la relación hombre- trabajo- naturaleza- cultura, en el proceso de construcción, difusión y principalmente, de la aplicación del conocimiento, en la producción de bienes y servicios requeridos por la sociedad y en la interacción racional de personas y las que se dan con objetos e instrumentos de trabajos; además se buscan la racionalización de los procesos y los productos agropecuarios para solucionar problemas y satisfacer necesidades básicas, procurando la seguridad personal, la higiene individual y el bienestar social.

DIAGNOSTICO

El conocimiento general de los estudiantes sobre las técnicas, métodos y procedimientos referentes a generalidades, planificación, establecimiento, mantenimiento, cosecha y comercialización del sector agropecuario presentan deficiencias, lo que hace necesario su afianzamiento tecnológico a si no se cuente con los medios físicos y económicos para tal fin.

OBJETIVOS.

La educación Tecnológica es una estructura educativa centrada en el **aprendizaje significativo y practico** de los estudiantes, en la cual se combinan procesos y contenidos curriculares con experiencias del mundo de la producción, entendida ésta en una concepción amplia, en busca de la preparación de la juventud para un mundo globalizado, crecientemente competitivo y excluyente.

ESPECIFICOS.

- ◆ Definir la relación de la granja autosuficiente con los programas y actividades enseñanza- aprendizaje.
- ♦ Impulsar a través del diseño el uso de la metodología del proyecto para la enseñanza de procesos productivos y para la investigación de problemas en el aula, permitiéndole al alumno ser gestor de su propio aprendizaje.
- ♦ Familiarizar al estudiante de manera globalizada, con los aspectos fundamentales de la producción agropecuaria.
- Desarrollar la capacidad de crear, gestar y administrar su propia empresa.
- ♦ aprender a gestionar iniciativas de desarrollo personal y colectivo, competencia en la cual se incluye aprender a resolver problemas y a satisfacer necesidades individuales y sociales.

METODOLOGIA

Las actividades estarán basadas sobre la base de las habilidades básicas, del pensamiento y la persona, y con una perspectiva de expansión de las capacidades humanas, se plantean como prioritarias a la vida de los seres humanos las competencias para:

	aprender a aprender;
	aprender a comunicarse;
	aprender a convivir;
	aprender a tomar decisiones;
	aprender a organizarse;
П	aprender a hacer.

Y aplicadas en:

ASESORÍA DE GRUPO. Se hace necesario brindar a los estudiantes asesoría permanente acerca de las fortalezas y debilidades que vaya presentando, las recomendaciones y estrategias del proceso educativo.

REUNIONES CON PADRES DE FAMILIA O ACUDIENTES. A medida que se vayan desarrollando y cumpliendo las actividades académicas, técnicas y comportamientos mentales, se realizarán reuniones informativas entre los estudiantes del grado a cargo con sus respectivos acudientes, con el propósito de lograr una interacción continuada.

PROYECTOS AGROPECUARIOS. Para el desarrollo, afianzamiento y cumplimiento de las actividades teóricas planteadas en la programación de curso se incluye el establecimiento y puesta en marcha de los proyectos agropecuarios, como elemento fundamental de apoyo práctico y técnico en la actividad de aprendizaje.

PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICO-TECNOLÓGICAS. Todo proceso académico-tecnológico requiere de unos componentes básicos de planeación, organización y evaluación que nos o les permitan poseer una visión preclara del desarrollo pedagógico que se está llevando a cabo con los estudiantes dentro del marco de enseñanza - aprendizaje.

OBJETIVOS

- Permitir la aplicación de técnicas activas, funcionales e investigativas en el proceso enseñanza - aprendizaje.
- Orientar y ofrecer a los estudiantes una adquisición progresiva de conocimientos sobre generalidades del área pecuaria
- Brindar la oportunidad al estudiante de adquirir los conocimientos necesarios y desarrollar las destrezas y las habilidades sobre el manejo de los animales.
- Racionalizar el adecuado equilibrio entre la teoría y la práctica

ACTIVIDADES

Explicaciones, aclaraciones, observaciones, demostraciones, prácticas de campo, giras educativas.

RECURSOS DIDÁCTICOS

Texto guía, guías didácticas, material fotocopiado, equipos de recolección, , filminas, transparencias, acetatos, folletos, láminas, videos, pápelo grafo, semovientes de la granja, fincas de préstamo para prácticas.

METODOLOGÍA

A cada una de las unidades de estudio se les dará un tratamiento teórico - práctico y el método analítico - sintético.

MECANISMOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Evaluaciones orales y escritas, prácticas de campo, talleres, exposiciones e informes.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Practicas de extensión rural con respecto a los temas vistos, lo mismo que salidas pedagógicas fuera del municipio como lo es la del mes de noviembre a los llanos orientales entre otras.